

## **INSTRUCTIVO DE INDUCCIONES ONLINE PROYECTO EÓLICO HORIZONTE, COLBÚN S.A.**

### **1. Alcance**

Este instructivo ha sido realizado como parte de las acciones preventivas de Colbun S.A – Proyecto Eólico Horizonte y está disponible para todos los colaboradores que requieran, justificadamente, ingresar a nuestras instalaciones. Para ello, se ha dispuesto de una modalidad de inducción online para evitar aglomeraciones que aumenten la exposición en espacios reducidos como una sala de inducción.

### **2. Inducción Inicial de Seguridad Online**

Con el fin de proteger la vida, salud e integridad de todas las personas y, en conformidad en lo dispuesto en el **Decreto Supremo N° 40** del Ministerio del Trabajo y previsión Social que aprueba el "**Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales**", en su título VI "**De las Obligaciones de Informar los Riesgos Laborales**", artículo N°21, de todo personal que ingrese a las instalaciones de Colbun S.A - Proyecto Eólico Horizonte

#### **2.1 Realización de la inducción online:**

- 1. Ingresa a <https://horizonte.colbun.cl/induccions/>**
- 2. Selecciona Pestaña Video**
- 3. Y una vez termines el video completo selecciona Prueba de Inducción.**



#### **Prueba de Inducción Proyecto Horizonte**

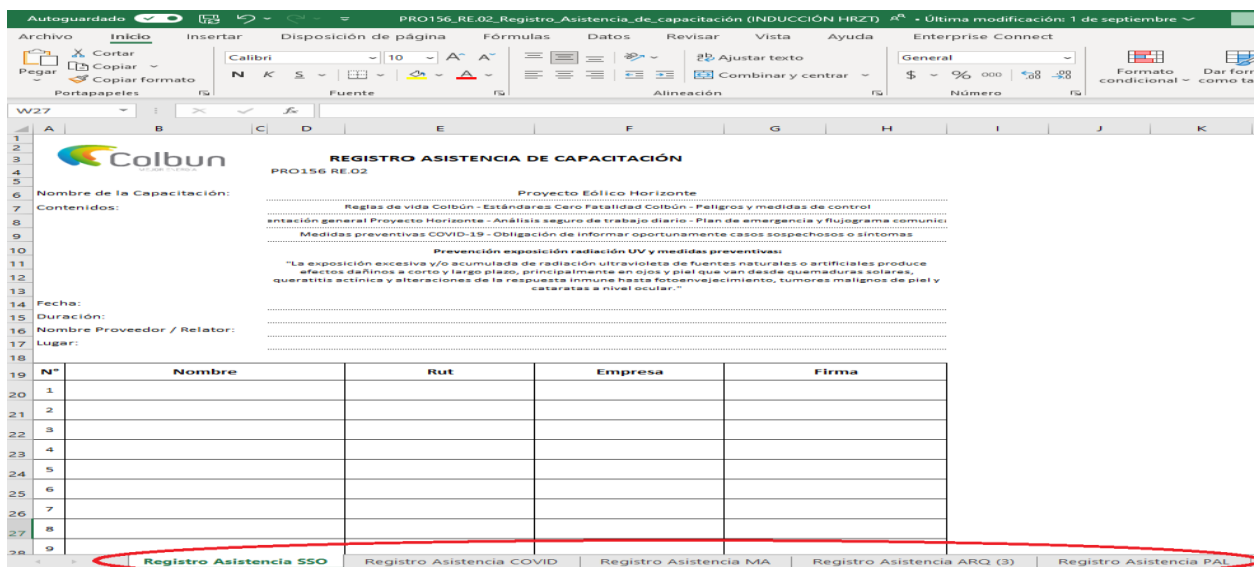
Como parte del proceso de ingreso al proyecto eólico horizonte, te invitamos a ver nuestro video de inducción donde podrás revisar nuestra normativa en temas de: Salud y Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente, Arqueología y Paleontología.

Una vez que hayas visto el video, recién podrás realizar la prueba de inducción de los contenidos vistos en el video. En el caso de aprobar la prueba, deberás acercarte el primer día que ingreses al proyecto, para la firma de los registros que acrediten este proceso y posterior entrega del sticker identificatorio de haber cumplido satisfactoriamente este proceso. Por el contrario, si no aprobaste la prueba, deberás rendirla hasta alcanzar un mínimo de 85% de aprobación.



2.2 Descarga y firma los siguientes archivos, los cuales se deben descargar de la sección “DOCUMENTOS DE INTERÉS”, y corresponden a:

1. **Instructivo de Inducciones Online.**
2. **PRO156 RE.02 \_Registros de asistencia** de capacitación: Son 5 Registros (Covid19, Seguridad, Medio ambiente, Arqueología y Paleontología) y en estos se deben registrar de forma masiva los colaboradores de una misma empresa.
3. Rellenar los 5 **PRO156 RE.02 \_Registros de asistencia** de capacitación con:  
\*Fecha: La misma de las cartas de responsabilidad.



4. **Carta de responsabilidad** ingreso a Proyecto Eólico Horizonte – Colbun S.A: Este archivo es personal, por lo que cada colaborador de la empresa la debe firmar individualmente.

5. Rellenar **Carta de responsabilidad** con:

\*Fecha: La misma de los 5 registros de capacitación.

CARTA DE RESPONSABILIDAD INGRESO A PROYECTO EÓLICO HORIZONTE, COLBÚN S.A.

Principales Instrucciones:

1. Uso correcto y obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP) en zonas operativas o aquellas zonas donde se indique: Casco de seguridad, anteojos de seguridad, chaleco reflectante, calzado de seguridad, guantes de seguridad para manipular herramientas u objetos, bloqueador solar FPS50 y vestimenta adecuada que proteja y cubra la totalidad de sus brazos y piernas. Recuerde que cada área y actividad tiene requerimientos especiales de uso de EPP, dependiendo de la labor que se realice.
2. No ingresar a zonas restringidas o distintas a las autorizadas en su ingreso.
3. Avisar al Supervisor, jefe de terreno, encargado de obra, etc., que lo acompañe o personal interno de la compañía que se encuentre más cercano para que informen, a quien corresponda, de cualquier anomalía o incidente que pueda afectar el correcto funcionamiento de las obras e instalaciones.
4. Ante la ocurrencia de cualquier emergencia, mantener la calma y dirigirse siempre a la zona de seguridad más cercana.
5. Dirigirse a la zona de seguridad "PEE" (Punto de Encuentro de Emergencia) más cercana en caso de sismo, incendio u otra emergencia que amerite evacuación.
6. Prohibido fumar, ejecutar trabajos en caliente o con proyección de partículas incandescentes cuando se encuentren almacenadas o se estén manipulando sustancias o mercancías peligrosas inflamables, comburentes, explosivas o con cualquier otra categoría de peligrosidad incompatibles con fuentes de calor.
7. La velocidad máxima de circulación es de 30 km/h. Siempre debe portar su licencia de conducir vigente y acorde al vehículo que conduce.
8. Respete toda la normativa y señalización de tránsito (legal e interna) y de seguridad del proyecto.
9. Al transitar o conducir está estrictamente prohibido utilizar elementos de distracción como fumar, usar audífonos, celulares u otros artefactos electrónicos que alteren la concentración de las personas respecto al entorno.
10. Está estrictamente prohibido realizar labores de mantenimiento y limpieza de equipos, o cualquier actividad que involucre generación de residuos industriales y peligrosos en lugares que no han sido destinados para ello.
11. Los camiones y maquinaria pesada podrán ingresar únicamente con pase de visita autorizado o la acreditación correspondiente de la empresa, según corresponda cada caso.
12. Cuando se encuentre dentro de proyecto, debe portar siempre su identificación (Carné de identidad o pasaporte, según corresponda) y su credencial de acreditación.
13. Cumplir fielmente con los Estándares Cero Fatalidad de Colbun.
14. Esta estrictamente prohibido ingresar o comercializar en proyecto y campamento, alcohol, drogas o estupefacientes, así como consumir cualquiera de las mencionadas, durante su estadía en campamento, realizar labores o ingresar a proyecto bajo la influencia de estas.
15. Cuando inicie una actividad, siempre debo realizar una inspección a las zonas de trabajo, maquinarias o equipos a utilizar y completar mi Análisis Seguro de Trabajo correspondiente.
16. Cumplir con las indicaciones, permisos y prohibiciones que entregue PROMET S.A. durante la operación y el uso de las instalaciones del campamento de Proyecto Eólico Horizonte.

Instrucciones COVID-19:

1. Cumplir con los requisitos sanitarios entregados y publicados por el Ministerio de Salud o cualquier actualización legal que sea publicada por la autoridad sanitaria después de la recepción de este documento. Además, se deberá dar cumplimiento a las disposiciones internas y protocolos aplicados por Colbun en su Proyecto Eólico Horizonte.
2. Para ingresar a las instalaciones se debe utilizar mascarilla KN95 o tres pliegues que cubra boca y nariz. No se aceptarán ingresos con mascarillas hechas, como por ejemplo: bandanas, pañuelos o bufandas.
3. Prestar colaboración para responder con honestidad las encuestas verbales de salud en acceso, toma de temperatura corporal a distancia o mediante cámaras termográficas, toma de test rápidos preventivos de anticuerpos y cualquier otra medida adicional para el resguardo de la salud de las personas.
4. Dar aviso inmediato ante cualquier indicio de síntomas asociados a COVID19.

En consecuencia, bajo mi nombre y firma, declaro lo siguiente:

Al ingresar voluntariamente a las instalaciones de Colbun, he sido informado, capacitado e instruido de los peligros y riesgos a los que estaré expuesto, sus medidas preventivas y de control mediante la Inducción Proyecto Horizonte, disponible en <https://horizonte.colbun.cl/inducción/>. Conozco y comprendo la obligación e importancia del uso correcto de los elementos de protección personal.

Respetaré toda la normativa interna de seguridad que se me ha indicado, o que se me pueda indicar durante mi estadía al interior de las instalaciones.

No ingresaré a áreas no autorizadas, sin autorización de personal responsable de Colbun.

Comprendo y acepto, que el no cumplir con las disposiciones entregadas en esta inducción, o durante el desarrollo del proyecto, faculta a Colbun S.A. a tomar las medidas necesarias para asegurar el correcto desarrollo del proyecto en sus materias de resguardo de infraestructura, uso de instalaciones, operatividad, medio ambiente, seguridad industrial y seguridad y salud ocupacional.

Taltal / /  
(dd) (mm) (aa)

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

CÉDULA IDENTIDAD N°: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

### 2.3 Vigencia en sistema de inducción online

Los 5 **PRO156 RE.02 \_Registros de asistencia de capacitación** más la **carta de responsabilidad** de inducción deberán ser subidos a sistema Seyses en un solo archivo (pdf 7 páginas) por cada trabajador. Las inducciones online serán válidas por el departamento de prevención de riesgos Colbun PE Horizonte. Y serán validadas por todo el periodo que dure la emergencia nacional debido al COVID-19, cualquier modificación a esta disposición o cambios en la metodología será notificado por los canales oficiales de comunicación o vía correo electrónico. El tiempo de habilitación de la inducción en sistema Seyses es 24 horas hábiles luego de haber cargado el registro de inducción.

	Tipo Documento	Afecta al Acceso	Fecha de Documento	Fecha Caduc.	Días Rest.	Fecha Inserción	Tipo	Solicitado Por	N° De Solicitantes	Estado
	CEDULA DE IDENTIDAD DEL TRABAJADORES O PASAPORTE (POR AMBOS LADOS)	Si	17/06/2022	18/12/2022	80	02/07/2022	Genérico	Contratistas	1	OK
	CERTIFICADO DE AFILIACION A FONASA / ISAPRE	No	21/02/2022	21/02/2023	145	22/02/2022	Genérico	Contratistas	1	OK
	CERTIFICADO DE AFILIACION A LA AFP	No	21/02/2022	22/02/2023	146	22/02/2022	Genérico	Contratistas	1	OK
	CERTIFICADO MEDICO PARA TRABAJOS EN ALTURA VIGENTE OTORGADO POR ORGANISMO ADMINISTRADOR	No	20/07/2021	21/07/2024	661	21/02/2022	Genérico	Contratistas	0	OK
	CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO (DEPENDIENTES) O CONTRATO A HONORARIOS (INDEPENDIENTES)	Si	24/08/2020	25/09/2026	1457	08/09/2022	Específico	Contratistas	1	OK
	CURSO MANEJO A LA DEFENSIVA	No	07/06/2021	08/06/2023	253	21/02/2022	Genérico	Contratistas	0	OK
	DESCRIPCIONES DE CARGO	Si	07/03/2022	Indefinido	Indefinido	07/03/2022	Genérico	Contratistas	1	OK
	DIFUSION PLAN ACCION COVID-19	Si	23/04/2021	Indefinido	Indefinido	21/02/2022	Específico	Contratistas	1	OK
	EXAMEN DE ALCOHOL Y DROGAS	No	11/08/2022	12/08/2023	317	12/08/2022	Genérico	Contratistas	1	OK
	EXAMEN PRE-OCUPACIONAL U OCUPACIONAL DEL TRABAJADOR	Si	20/07/2021	21/07/2024	661	21/02/2022	Genérico	Contratistas	1	OK
	FOTOGRAFIA (TAMAÑO CARNET, NITIDA)	Si	21/02/2022	Indefinido	Indefinido	21/02/2022	Genérico	Contratistas	1	OK
	HOJA DE VIDA DE CONDUCTOR	No	17/01/2022	17/01/2023	110	21/02/2022	Genérico	Contratistas	0	OK
	LICENCIA DE CONDUCIR	Si	09/06/2021	01/03/2023	153	07/03/2022	Genérico	Contratistas	0	OK
	REGISTRO DE CHARLA DE INDUCCION DE COLBUN	Si	14/10/2021	Indefinido	Indefinido	21/02/2022	Específico	Contratistas	1	OK
	ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL (EPP/EPI)	Si	19/01/2022	19/01/2023	112	21/02/2022	Específico	Contratistas	1	OK
	REGISTRO DE ENTREGA DEL REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD A LOS TRABAJADORES (RIHS-RIOHYS)	Si	20/01/2022	21/01/2024	479	21/02/2022	Genérico	Contratistas	1	OK
	REGISTRO DE OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES (O.D.I.) Y MEDIO AMBIENTE ESPECIFICOS DE LA OBRA	Si	23/09/2021	Indefinido	Indefinido	21/02/2022	Específico	Contratistas	1	OK
	SEGURO INDIVIDUAL OBLIGATORIO ASOCIADO A COVID - 19	Si	10/06/2022	11/06/2023	255	10/06/2022	Genérico	Contratistas	1	OK
	VISA TEMPORARIA O DE TRABAJO	Si	17/06/2022	18/12/2022	80	02/07/2022	Genérico	Contratistas	0	OK

#### 2.4 Validación de inducción online:

Una vez se hayan subido los registros de inducción indicados en el punto 2.2 al sistema Seyses. La empresa usuaria deberá hacerlos llegar escaneados en formato PDF para hacer efectiva la inducción online a los siguientes correos electrónicos de Colbun S.A:

\*Departamento Seguridad y Salud Ocupacional:

1. [jguajardo@colbun.cl](mailto:jguajardo@colbun.cl)
2. [pzuniga@colbun.cl](mailto:pzuniga@colbun.cl)
3. [arojass@colbun.cl](mailto:arojass@colbun.cl)
4. [lquinones@colbun.cl](mailto:lquinones@colbun.cl)

\*Departamento Medio Ambiente:

5. [fgormaz@colbun.cl](mailto:fgormaz@colbun.cl)
6. [fgatica@colbun.cl](mailto:fgatica@colbun.cl)
7. [parconm@colbun.cl](mailto:parconm@colbun.cl)

**Importante:** Todas las empresas que realicen inducción online deberán enviar, en el mismo correo electrónico de los respaldos de inducción, los siguientes datos:

- i. Nombre de la empresa (razón social y nombre de fantasía)
- ii. RUT de la empresa
- iii. Dirección de la empresa
- iv. Teléfono de contacto